

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAPIA Y ASOCIADOS CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las 17h00 en el local de la empresa ubicada en la Cdla. Huancavilca Norte mz M villa 12 se reúnen en sesión de Junta Ordinaria de accionistas previa convocatoria, los accionistas de la empresa Ing. Comercial José del Pezo Vera propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Ab. Nelson Bolívar Tapia Pinto propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual significa que está reunido todo el capital social que es de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

En esta sesión se tratará los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de la Compañía
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance general y cuentas contables.
- 4.- Lectura y aprobación del estado de resultados del periodo.
- 5.- Proyecto en marcha del año 2017.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

Toma la palabra el señor Ing. José del Pezo Vera, presidente de la empresa y manifiesta que se encuentra a criterio de la sala el orden del día que se ha esbozado y que responde a la convocatoria de acuerdo a los principios legales de los estatutos de la Empresa no habiendo objeción se da paso al primer punto del orden del día concediéndole la palabra al gerente de la empresa que a su vez es secretario en esta sesión.

#### **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El Ab. Nelson Bolívar tapia Pinto trae el informe por escrito, al que le da lectura y se incorpora como parte habilitante de esta junta, el que una vez concluido le solicita al presidente que pase la siguiente punto del orden del día.

#### **2.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

El comisario de la Compañía, Srta Nayda del Pezo Ballesteros, trae por escrito su informe, y procede a su lectura, una vez concluido la Sala no tiene objeciones al respecto y se lo incorpora como parte de esta Junta y se procede a pasar al siguiente punto.

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUENTAS CONTABLES.**

El presidente solicita al gerente- secretario que proceda a explicar los puntos más importantes del balance general cuyas copias las tenemos en nuestras manos.

El gerente- secretario indica: Los puntos más importantes cuya totalidad del balance constan tanto en el informe del gerente como del comisario son en primer lugar la disminución de la cuenta VEHICULOS en el activo a largo plazo, ocasionados por la venta del auto GSA 3316 y que constan todos los registros como aparece en el informe del gerente.

Así mismo se indicó la paralización de actividades, decisión tomada luego de haber sido retenido el auto GSA 5204 por la ATM y haber estado más de tres meses en el canchón, situación que ocasiono la perdida de los ingresos y por ello como resultado una perdida en el ejercicio por \$848,68.

El presidente pide pronunciamiento a la sala, la misma que aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias por unanimidad.

### **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO.**

El presidente cede la palabra al gerente- secretario para que explique los resultados que se han obtenido en el periodo terminado, toma la palabra el gerente y manifiesta conforme a mi informe presentado debo indicar que por efectos de lo explicado en el punto inmediato anterior y por haberse tratado de mantener los vehículos en buen estado tuvo que seguirse realizando gastos a pesar de la paralización de los ingresos y por ese motivo los egresos si bien no se mantuvieron como los del año pasado de todas maneras superaron a los ingresos en \$848,68 que es el monto de la perdida

El presidente pide pronunciamiento a la sala, la misma que aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias por unanimidad.

### **5.- PROYECTO EN MARCHA DEL AÑO 2017.**

El presidente pide que el gerente como parte administrativa informe sobre los proyectos en marcha.

Toma la palabra el gerente y manifiesta:

La situación del transporte de personas en los vehículos en forma definitiva ya no se pueden realizar principalmente porque la ATM no permite el transporte cuando son vehículos particulares, esto únicamente esta permitido a los autos amarillos, en consecuencia la proyección es vender nuestros vehículos y posiblemente emprender en nuevos negocios que pueden ser una lubricadora, compra y venta de autos, compra de mercaderías de los agricultores para la venta, etc, se están realizando todas las gestiones pero primero tendrán que adecuarse totalmente los vehículos para poderlos vender en buen precio.

Toma la palabra el presidente y manifiesta que está totalmente de acuerdo con lo indicado, con lo que se termina la sesión siendo las 18h45, se establece un receso de 15 minutos para la redacción del acta, concluido este tiempo se lee el acta y es aprobada por unanimidad.



ING. COM. NELSON TAPIA  
Gerente- Secretario



ING. COM. CPA JOSE DEL PEZO  
Presidente de la Junta



ING. COM. NELSON TAPIA  
Accionista



ING. COM. CPA JOSE DEL PEZO  
Accionista